

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

SALTA, 20 MAY 2022

Nº 188

Expediente Nº 14.449/19

VISTO el expediente Nº 14.449/19 por el que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Materiales" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Electromecánica que se dicta en la Sede Central de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

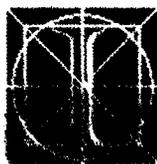
Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 494-CD-19, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Eduardo Ling SHAM, Ing. Oscar Eduardo ALEMÁN, Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ y los miembros suplentes: Dra. Lic. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, Ing. Héctor Jacinto CARDOZO y Hand. Sergio Mario GONORAZKY.

Que se aceptaron las renunciaciones de los Ings. ALEMÁN y CARDOZO, mediante Resoluciones FI Nº 104-D-22 y 724-D-19 respectivamente.

Que mediante Resolución FI Nº 135-CD-2022, se incorpora al Consejo Directivo de la Facultad a la Dra. Ing. ROMERO DONDIZ, en representación del claustro de Auxiliares de la Docencia.

Que la condición de representante docente al Consejo Directivo de la Dra. Ing. ROMERO DONDIZ le impide integrar el Jurado de este concurso público, conforme a lo dispuesto en la Resolución CS Nº 117/18.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88 y



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Expediente Nº 14.449/19

modif., que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ en el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Materiales" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Electromecánica que se dicta en la Sede Central de esta Facultad, por los siguientes miembros suplentes, reordenando el Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Ing. Eduardo Ling SHAM  
- Dra. Lic. Elsa Mónica FARFÁN TORRES  
- Hand. Sergio Mario GONORAZKY

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI Nº. 188 - D-2022

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa